

Términos, condiciones y restricciones

“PELÍCULA / FUNCIÓN SORPRESA”

1. Aceptación de las bases y condiciones.

La **PELÍCULA / FUNCIÓN SORPRESA** consiste en un servicio en el que se oferta una entrada al cine a cambio de una contraprestación para asistir a una función de cine, fecha y horario determinados, el título de la película será desconocido hasta el momento de la exhibición, dicho filme será elegido a discreción de la empresa organizadora (en lo sucesivo la “Función Sorpresa”).

Estos términos, condiciones y restricciones rigen la Función Sorpresa.

El aceptar participar en la Función Sorpresa implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de los presentes términos, condiciones y restricciones, así como también sometimiento a dichas reglas. El participante acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones del organizador que será Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la Función Sorpresa. En caso de no estar de acuerdo con los presentes términos y condiciones le solicitamos no participar.

Las cuestiones o situaciones no establecidas en las presentes bases quedarán sujetas a la interpretación y determinación de Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V.

El usuario participante que infrinja las presentes bases y condiciones, renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier acción, derecho o reclamación que tenga o pudiera llegar a tener en contra de Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., sus filiales, subsidiarias, accionistas, representantes, agentes y comisionistas, ya sea de carácter civil, mercantil, administrativo e inclusive penal.

2. Organizador.

El Organizador, responsable y encargado de la Función Sorpresa es Exhibidora Mexicana Cinépolis, S.A. de C.V., quien señala como su domicilio el ubicado en Av. Cumbre de Naciones número 1200, Fraccionamiento Tres Marías, en la ciudad de Morelia, Michoacán. C.P. 58254 (en lo sucesivo el “Organizador”).

3. Vigencia y Cobertura.

La Función Sorpresa es un servicio ofrecido por el Organizador solo por tiempo limitado y por evento, el cual podrá darse por terminado en cualquier momento sin previo aviso.

La Función Sorpresa se llevará a cabo en la fecha, horario y en los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana que en el material publicitario se especifique y que emita el Organizador, los cuales podrán ser:

4. Participación y Mecánica.

Podrán participar las personas físicas que adquieran la entrada para la Función Sorpresa, entendiéndose que al adquirir la entrada para la Función Sorpresa se sujetan a los presentes términos, condiciones y restricciones (en lo sucesivo el “Usuario”).

Especificaciones, condiciones y restricciones de la Función Sorpresa.

- La Función Sorpresa será válida para una función de cine que será exhibida en la fecha, horario, sala de cine, formato y cine que se especifique en el material publicitario y en el comprobante de compra.
- El título de la película será determinado por el Organizador y será conocida hasta el momento en que se exhiba en la Función Sorpresa.
- La película podrá ser: una premier, estreno, alguna película de la programación vigente, reestreno o programación de contenido alternativo +Que Cine Cinépolis® y/o cualquier otra programación determinada por el Organizador.
- Es importante que se revise al momento de la compra la clasificación de la película de la Función Sorpresa, ya que en caso de ser clasificación restringida se le negará la entrada a quienes no cubran la edad correspondiente.
- Puede haber películas que a la fecha de emitirse la venta de la Función Sorpresa aún no tenga clasificación asignada por la autoridad competente, esto se informará previo a la compra, por lo que adquisición de la entrada será responsabilidad del Usuario.
- La Función Sorpresa no aplica con promociones, descuentos, cupones, con precios especiales/preferenciales; como son de forma enunciativa y no limitativa: precio de miércoles, matines, estudiantes, menores de 12 años, combo lunes Club Cinépolis, martes 2x1 con tu tarjeta Club Cinépolis®, personas de la tercera edad, o cualquier otro que determine Cinépolis.
- Sujeto a disponibilidad de cupo en sala y clasificación de la película.
- El precio será en M.N., I.V.A incluido.
- Precio válido en compras de boletos a través de los canales siguientes: aplicación móvil oficial de Cinépolis, página web cinepolis.com, taquilla automática, kioscos y en la taquilla del cine.
- Al adquirir la Función Sorpresa se acepta sujetarse a los Términos y Condiciones del servicio de compra de boletos y alimentos Cineticket® consultables en el siguiente enlace, los cuales se tienen por reproducidos como si a la letra se insertasen <https://static.cinepolis.com/documentos/terminos-y-condiciones-cinepolis.pdf>
- Al momento de realizar la compra, el Usuario deberá elegir la información siguiente cómo será: la ciudad donde desea realizar la compra, el conjunto Cinépolis y/o Cinépolis VIP en que disponible, la función sorpresa, horario, asiento, el tipo de boleto y número de boletos a adquirir, tendrá disponible como forma de pago: tarjeta de débito/crédito (Visa, Mastercard, Visa Checkout, American Express, Paypal, Cinecash®, tarjeta Club Cinépolis) y efectivo, según aplique en el canal o plataformas de compra participante, una vez realizado el proceso y aceptación de la compra de los boletos, no habrá cambios, cancelaciones, ni devoluciones de ningún tipo, por ello le pedimos confirmar la información de compra previamente. El plazo límite para recoger los boletos es previo al término de la función.

5. Modificaciones.

Esta Promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente, en cualquier momento.

Cualquier duda o cuestión no establecida en estas bases, será aclarada y resuelta a discreción del Organizador.

6. Leyes.

Todas las cuestiones no contempladas en estas bases están sujetas a los criterios e interpretación del Organizador.

Esta promoción se considerará emitida conforme a las leyes de la República Mexicana. Ante falta de previsión expresa en las presentes bases y/o a los efectos de cualquier tipo de interpretación que corresponda efectuar, deberá acudir a la normativa vigente siendo competentes los tribunales en la Ciudad de México.

7. Información y contactos.

Para información sobre la presente promoción será en el Corporativo Cinépolis Morelia ubicado en:

Av. Cumbre de las Naciones No. 1200. Fraccionamiento Tres Marías, Zona de Corporativos. CP 58254. Morelia, Michoacán. Tel. (443) 3220500, correos electrónicos de contacto:

Contacto: kmarti@cinepolis.com

Horario: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves. De 10:00 a 15:00 horas viernes.